

CUADRO RESUMEN

DE CARACTERÍSTICAS DE LA SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE MADERA EN EL SECTOR B19b Y PARTE DEL B19a DEL MONTE CORDAL DE PEÓN, OSIL, CAÑEDO Y CUÉTARA, Nº 4118 DE CONVENIO E INTEGRADO EN LA UNIDAD DE CERTIFICACIÓN FORESTAL Y REGIONAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS GFA-FM-COC-50032. (VILLAVICIOSA).

EXPEDIENTE AMA-12/2019

<p>a) Objeto de la presente subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se describe a continuación:</p> <p>Está constituido por 1.630 pies de <i>Pinus radiata</i>, con un volumen estimado de 3.556,78 m³, en pie y con corteza, sobre una superficie de 9,76 has. en los sectores B19b y parte del B19a del monte nº 4118 de Convenio denominado Cordal de Peón, Osil, Cañedo y Cuétara, que está integrado en la Unidad de Certificación Forestal y Regional del Principado de Asturias GFA-FM-COC-50032, en el término municipal de Villaviciosa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Título jurídico que habilita la enajenación de este aprovechamiento maderable: <p>Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Villaviciosa y el Principado de Asturias en fecha 14 de marzo de 1995.</p>
<p>b) Precio de la subasta:</p> <p>El precio de licitación asciende a noventa mil seiscientos noventa y siete euros con ochenta y nueve céntimos (90.697,89 €) más el 21% de IVA.</p> <p>Importe de la fianza: Asciende a mil ochocientos trece euros con noventa y cinco céntimos (1.813,95 €)</p> <p>* Sistema de contrato: A riesgo y ventura</p>
<p>c) Pago del precio de adjudicación: El pago se efectuará en tres plazos: el primero, por importe del 30% del precio e la adjudicación, antes de la firma del contrato; el segundo, por el mismo importe, a los cuatro meses de la fecha del Acta de Entrega y, el tercero, por el 40% del importe total, a los seis meses de la fecha citada.</p>
<p>d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la fecha del Acta de Entrega.</p>
<p>e) Plazo de presentación de proposiciones:</p> <p>Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a de la publicación en el BOPA.</p>